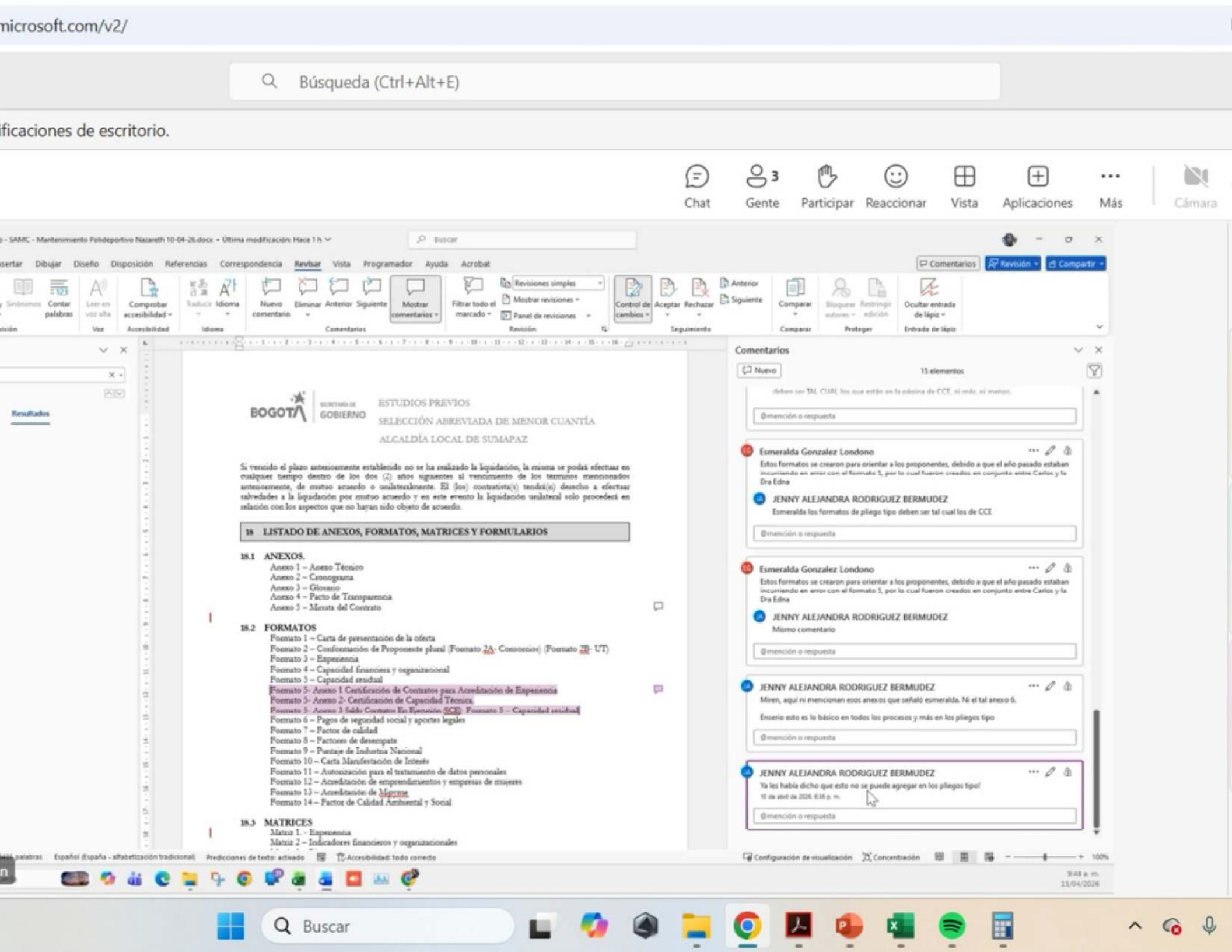
microsoft.com/v2/
Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
ificaciones de escritorio.
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Aplicaciones
Más
Cámara
BOGOTÁ
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTUDIOS PREVIOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ
Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma se podrá efectuar en cualquier tiempo dentro de los dos (2) años siguientes al vencimiento de los términos mencionados anteriormente, de mutuo acuerdo o unilateralmente. El (los) contratista(s) tendrá(n) derecho a efectuar salvedades a la liquidación por mutuo acuerdo y en este evento la liquidación unilateral solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo.
18 LISTADO DE ANEXOS, FORMATOS, MATRICES Y FORMULARIOS
18.1 ANEXOS.
Anexo 1 – Anexo Técnico
Anexo 2 – Cronograma
Anexo 3 – Glosario
Anexo 4 – Pacto de Transparencia
Anexo 5 – Minuta del Contrato
18.2 FORMATOS
Formato 1 – Carta de presentación de la oferta
Formato 2 – Conformación de Proponente plural (Formato 2A- Consorcios) (Formato 2B- UT)
Formato 3 – Experiencia
Formato 4 – Capacidad financiera y organizacional
Formato 5 – Capacidad residual
Formato 5- Anexo 1 Certificación de Contratos para Acreditación de Experiencia
Formato 5- Anexo 2- Certificación de Capacidad Técnica.
Formato 5- Anexo 3 Saldo Contratos En Ejecución (SCE). Formato 5 – Capacidad residual
Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales
Formato 7 – Factor de calidad
Formato 8 – Factores de desempate
Formato 9 – Puntaje de Industria Nacional
Formato 10 – Carta Manifestación de Interés
Formato 11 – Autorización para el tratamiento de datos personales
Formato 12 – Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres
Formato 13 – Acreditación de Mipyme
Formato 14 – Factor de Calidad Ambiental y Social
18.3 MATRICES
Matriz 1. - Experiencia
Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales
Comentarios
Nuevo
15 elementos
Esmeralda Gonzalez Londono
Estos formatos se crearon para orientar a los proponentes, debido a que el año pasado estaban incurriendo en error con el formato 5, por lo cual fueron creados en conjunto entre Carlos y la Dra Edna
JENNY ALEJANDRA RODRIGUEZ BERMUDEZ
Esmeralda los formatos de pliego tipo deben ser tal cual los de CCE
Esmeralda Gonzalez Londono
Estos formatos se crearon para orientar a los proponentes, debido a que el año pasado estaban incurriendo en error con el formato 5, por lo cual fueron creados en conjunto entre Carlos y la Dra Edna
JENNY ALEJANDRA RODRIGUEZ BERMUDEZ
Mismo comentario
JENNY ALEJANDRA RODRIGUEZ BERMUDEZ
Miren, aquí ni mencionan esos anexos que señaló esmeralda. Ni el tal anexo 6.
Ensenio esto es lo básico en todos los procesos y más en los pliegos tipo
JENNY ALEJANDRA RODRIGUEZ BERMUDEZ
Ya les había dicho que esto no se puede agregar en los pliegos tipo!
10 de abril de 2026, 6:56 p. m.
@mención o respuesta
Buscar